

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ, 13 DE AGOSTO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 618.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

A medida que nos acercamos al día de las elecciones, aumenta considerablemente la agitación del cuerpo electoral. Hasta hoy nada presagiaba un combate cruel entre los diversos elementos políticos que aquí se disputan con mas pasión que raciocinio la dirección de los negocios públicos como medio de hacer la felicidad del país; pero de pocos días á esta parte las cosas han cambiado de aspecto de una manera tal que, al silencio de los contendientes, ha reemplazado la gritaría pavorosa de dos ejércitos que se acercan mutuamente para destrozarse.

La cosa, según todos los indicios, vá á ofrecer como siempre tal cosecha de alegrías y esperanzas, de disgustos y desengaños, que habrá materia para que la cuestión se trate en todos los tonos, desde el trágico mas espeluznante hasta el cómico más divertido; tanto que tememos que *El Debate*, periódico semi-bufo, aproveche la ocasión para inmortalizarse.

Por los augurios que ya se hacen del resultado de las elecciones, presumimos nosotros que ha de haber asunto para reirse un rato á costa de la *can-didez* de muchos de los candidatos. Si hacemos un esfuerzo para ponernos serios y aquilatar con la exactitud posible los grados de confianza y seguridad que algunos tienen para ir á todas horas y por todas partes pregonando sus triunfos y las derrotas del Gobierno, ni aun mordiéndonos los labios para no reirnos en las barbas de ciertos ilusos con quienes juega á su antojo la esperanza, podemos contenernos; y forzoso es, ya que de otro modo no es posible, tratar en broma lo que tantos sonámbulos políticos se han empeñado en tratar en serio para divertimento del público.

Nosotros creemos que de diez diputados que debe elegir esta provincia, siete han de ser radicales, dos republicanos y uno moderado; pero como también podemos ser víctimas de una seductora ilusión á la manera que lo están siendo los enemigos del Gobierno, deseamos que este pronóstico no se tome al pié de la letra. Muy bien pudiera suceder que en lugar de siete fueran ocho los diputados radicales, ó tal vez menos, porque en esto de elecciones por sufragio universal, y más cuando no se cometen los excesos gubernamentales de ayer ni llevan los candidatos *apostólicos letra abierta*, fácil es que uno se equivoque; y después de todo las elecciones las hace el cuerpo electoral, y en nuestra mano no

está el dirigirlo por el camino de nuestros deseos.

Pero si no es posible fijar *a priori* el número de diputados radicales que elegirá esta provincia, podemos asegurar sin temor de equivocarnos que no ha de sentarse esta vez en el Congreso ningun pseudo-conservador; y no porque se hagan por parte de la autoridad esfuerzos desesperados contra las candidaturas unionistas, que á esto no se hallan acostumbrados los radicales que afortunadamente gobiernan esta provincia, sino por la sencillísima razón de que aquí no hay mas que una docena de fronterizos contando en este número al *consecuente* progresista D. Juan Andrés Bueno, que á pesar de haber concitado, según se dice, los odios del pueblo contra los pocos unionistas de Badajoz, siendo vicepresidente de la junta revolucionaria, hoy es todo un respetable conservador que merece los aplausos de *El Debate*.

El Gobierno pierde esta vez las elecciones, suelen decir por ahí los enemigos de esta situación y nosotros contestamos que el Gobierno ni las pierde ni las gana: en todo caso el partido radical será el que las pierda; pero suponiendo que así sea, quedamos todavía un consuelo y es que no han de ganar los unionistas: del mal el menos. Más nos agrada si cabe, la ruda, pero franca tiranía á que pudieran conducirnos los partidarios de las dos soluciones políticas más extremas, que la descreída, audaz é hipócrita dominación de los pseudo-conservadores. Nosotros no queremos que progresistas como D. Juan Andrés Bueno, en esta provincia hagan escarnio de la libertad al amparo de la libertad misma, y que enemigos de la Internacional en el Congreso, sean después en provincias sus más ricticos imitadores, y por lo mismo, sus más funestos propagandistas.

Si hay un momento de tregua en la confusión y algarazara que envuelve al cuerpo electoral en los momentos de una próxima lucha, oigan nuestra voz los hombres sinceramente liberales de la provincia, á los cuales nos dirigimos con un corazón no manchado todavía por las miserables pasiones que la ambición desordenada engendra. O el actual gobierno no significa nada ó significa el restablecimiento de la justicia y el derecho escarnecidos por esos vanidosos conservadores de última hora. No se quiere por ellos que la justicia llegue á ser una verdad en nuestro país, por que siéndolo la libertad llegaría á ser verdad pese á quien pese, y esto es lo que no conviene á los que solo saben mandar pisoteando en las elecciones el de-

recho y teniendo Tribunales dóciles instrumentos de su funesta política.

La diferencia que existe entre el Gobierno pasado y el actual, los hombres desapasionados pueden apreciarla comparando de que modo se preparaban entonces las elecciones, y de que modo se preparan hoy, y por esto solo pueden venir en conocimiento de todo lo demás que constituye la Administración del país. Por eso nosotros que no vamos atados al carro de ninguna situación como los esclavos de la antigua Roma á la carroza triunfal de los vencedores, creemos noblemente que los radicales han de dar cima á ciertos proyectos que devuelvan á esta sociedad corrompida por los doctrinarios, todo el vigor moral que necesitan los pueblos para no vacilar ni retroceder en el camino de la libertad y del progreso.

Por que nosotros tenemos en esto profunda convicción aconsejamos á los electores que no hagan caso de los aspavientos de los conservadores, para quienes la sociedad está en peligro sólo cuando ellos no mandan, pues bien mirado, estos tristes vaticinios y el augurar que se pierden las elecciones por el Gobierno, no son mas en estos momentos que un recurso electoral para llevar la alarma y el desaliento por todas partes, á fin de conseguir un triunfo que ellos nunca pueden alcanzar si no por estos medios cuando se encuentran en la oposición, y con abusos y arbitrariedades cuando están en el poder.

LA REAPARICION DEL JURADO.

(Continuacion.)

V. Uno de los más delicados puntos relativos al Jurado, es sin disputa el que se refiere á su formación. Sistema judicial es esta institución que estriba principalísimamente en la necesidad de depositar una suma total de confianza en las personas que han de desempeñar tan alto cargo; confianza que, en medio de su falta de límites como absoluta que debe ser, ni se sujeta á reglas ni á responsabilidades, teniendo como único dique que contenga sus excesos ó sus errores, los elementos ó cualidades que ántes fijamos, y la intervención variada que corresponde á los distintos miembros de justicia que, cual otros tantos tamices, depuran los hechos, declaran el derecho y fallan los negocios al Jurado sometidos. Importantísimo, y expuesto y delicado es, pues, este punto, respecto del cual habremos de emitir algunas observaciones.

Preséntase en cuestión tan vital el siguiente problema, cuya resolución no nos lisonjemos por cierto poder hallar, y la cual en los momentos que la sometemos á nuestro pobre juicio y exá-

men, encuéntrase confiada á la profunda atención de eminencias jurídicas, políticas y sociales, cuyos frutos, no debe dudarse un instante siquiera, que proporcionarán á nuestro país la acabada prueba de que *no en balde ha sido hecha una revolución conquistadora de sus libertades, que ha venido á arraigar para siempre instituciones combatidas en todas las épocas por el espíritu funesto y por la avasalladora mano de la reacción, enemiga implacable del progreso y prosperidad nacional*. El Jurado, los hombres ilustres que hoy rigen los destinos del país y, sus eminentes auxiliares lo saben; el Jurado es una consecuencia del estado de libertad de los pueblos, como es una de las bases de esta libertad; es el paladion sagrado contra las secretas á veces y á veces descaradas maquinaciones ministeriales, atentatorias cuando no violadoras de la libertad protegida por las leyes; y en este punto poco nos importa que algunos se hayan atrevido á calificar nuestro criterio de parcial y de mezquino; él será, lo es de hecho, poco perfecto y desautorizado; pero nacido de la experiencia; subordinado á las lecciones y avisos de la experiencia también. Por eso insistimos en nuestra opinion, viendo en la institución del Jurado un valladar contra la influencia ministerial.

Léjos nos hallamos en esta ni alguna otra ocasión, de herir, ni aun empañar siquiera el alto prestigio de la toga española; las debilidades como los excesos y los extravíos de alguno de los individuos que la visten no dan razón que pueda establecer la solidaridad de toda una clase respectabilísima, y por lo tanto nuestra aseveración no puede ser ofensiva para unos, mientras que se halla justificada respecto de otros y de ello por desgracia no necesitamos otras pruebas que la experiencia reciente de ciertos lamentables hechos.

Volviendo á enlazar las ideas ántes apuntadas, y buscando la solución que exige el problema propuesto, debemos reproducir una de las definiciones que dimos del Jurado en uno de nuestros anteriores artículos. El Jurado, decíamos, es una institución, creada para la administración de justicia del pueblo por el pueblo; y bajo este solo concepto, de semejante premisa, nace el corolario siguiente: el cargo de Jurado debe nacer de la elección popular.

Será este medio el verdaderamente eficaz que nos asegure el hallazgo apetecido de la imparcialidad y de la probabilidad? No seremos inspirados tan sólo en este momento, en el amor y en el entusiasmo que experimentamos por esa preciosa prerogativa, *el sufragio*, posponiendo equivocadamente otros procedimientos de superiores resultados? Con entera calma, con plena conciencia de nuestro juicio emitido, animados por convicciones las más íntimas, y animados al propio tiempo del más vivo deseo de acierto en la solución del problema propuesto, insistimos en la opinion dicha. Creemos, pues, que al procedimiento del sorteo, como á otros de que haremos indicaciones luego, debe preferirse la elección popular. Tal es la base á nuestro entender más segura, de la organización; base compatible con la confianza de los que han de realizarla, acomodada á las exigencias de esta nueva época, y aconsejada, en fin, por tristes experiencias de otros países. De los distin-

tos medios que se ofrecen mas ó menos seguros, los cuales tienen sus partidarios, habremos de ocuparnos en el siguiente artículo.

CÁRLOS A. OSSORIO.

(Se concluirá).

La Igualdad, con ese tonillo de los periódicos que se juzgan superiores á los demás en discreción, experiencia y comedimiento, sobre todo si estos últimos son periódicos de provincias, insiste en hacer comprender á las gentes que no entiende á LA CRÓNICA, ó que LA CRÓNICA es de todo punto apasionada é injusta.

Dice á este propósito que nuestro periódico está redactado por ciertos sujetos que se llaman demócratas; que no encontramos más que calificativos denigrantes para los *hombres* del partido republicano, al cual *calumniamos* á las mil maravillas en cada ocasión que se ofrece; que hemos defendido al Gobernador Espino y al General Carnicero, constantes perseguidores de los federales; que censuramos á los candidatos republicanos y hemos *calumniado* á los federales de Montemolin, suponiendo que eran partidarios de D. Juan Andrés Bueno; y que nos acreditamos de demócratas siendo irrespetuosos con los hombres honrados que, no opinando como nosotros, tienen distinta manera de ver las cosas.—Y como esta serie de acusaciones, que *La Igualdad* dá por bien probadas con el sólo hecho de haberlas formulado á su antojo, debía traer por coronamiento y remate una determinación seria, el periódico republicano dice además «que se guardará muy bien de ocuparse de LA CRÓNICA, que tan malamente guarda los deberes que todo hombre justo tiene en la sociedad.»

Ahora bien: si *La Igualdad* cree que la defensa de la verdad y la debida comprobación de sus gratuitas aseveraciones valen la pena de volver otra vez á este asunto, á despecho aunque sea de su olímpica resolución de guardar silencio y no ocuparse en nosotros, el colega tiene el deber de demostrarnos y es justísimo que nos pruebe:

1.º Que hemos sido una sola vez *sujetos*, agentes de la menor acción contra la libertad ó contra la democracia;

2.º Que no consideramos á Salmeron, por ejemplo, hombre y republicano, como una gloria de la ciencia, de la política y del país;

3.º Que el republicano ó el *hombre* (?) del partido republicano á quien nosotros hayamos atacado en cualquiera forma, no merece sobradamente nuestros calificativos y nuestros ataques, por su ignorancia, si le hemos llamado ignorante, —por su vanidad si le hemos llamado vano, —por su pequeñez, si le hemos negado significación personal y merecimientos políticos;

4.º Que hemos defendido al Gobernador Espino y al General Carnicero, y sobre todo, que les hemos defendido, si lo fueron alguna vez, como perseguidores de los federales;

5.º Que hemos calumniado á los federales de Montemolin, suponiendo que algunos prosélitos de D. Juan Andrés Bueno toman parte en las manifestaciones republicanas de aquella villa, —ó que son calumniosas nuestras apreciaciones, despues de que los mismos federales de Montemolin dicen lo siguiente en el comunicado que *La Igualdad* transcribe: «debemos hacer constar que algunos de los que en la manifestación iban *han votado* en las pasadas elecciones á dicho D. Juan Bueno, no por otra cosa que por asuntos de localidad.»

— Pruebe todas estas cosas el periódico republicano y, vencidos en buena lid y como Dios manda, le ayudaremos á entonar y (si no se incomoda) trasladaremos á nuestro humilde periódico su canto de triunfo.

¡Vamos á que nos confirma el colega que una cosa es decir alharacas sin ton, ni son, y otra muy distinta mantener seriamente lo dicho?

Desearíamos que *El Debate*, que tanto habla de pureza electoral, nos diese su opinión acerca de los siguientes pecadillos que, según nos informan personas dignas de crédito, cometieron los amigos del periódico fronterizo en las últimas elecciones.

En la Puebla de Sancho Perez, distrito de Zafra, cierto sujeto que ejercía autoridad ofreció repartir la cañada real. Como es de esperar, los vecinos se la repartieron á su gusto y aun se dice que así continúan.

En el mismo pueblo, el día de lavotación de las mesas, una sección de tropa fué á media noche á buscar á un elector influyente para llevarlo al Juzgado de 1.ª instancia, aun cuando no había motivo alguno, á fin de introducir el desaliento entre los electores de oposición.

En otro pueblo de dicho distrito, se verificó la elección en un sólo colegio en vez de tres como marca la ley. Esto se hizo sin acuerdo de la Comisión provincial.

En los Santos se hizo también la elección en dos colegios en vez de cuatro, sin que esto se ejecutase tampoco con acuerdo de la Comisión provincial.

A un capitán de reemplazo que residía en la Fuente del Maestro, se le hizo salir precipitadamente para Ceuta, donde ha permanecido hasta hace poco tiempo.

Despues de haber recorrido varios pueblos del citado distrito, se constituyó en uno de los más importantes de él, un funcionario de cierta categoría, con medio escuadrón de la Guardia civil. Reunió al Ayuntamiento que es republicano y le ofreció que se anulaba la venta de una dehesa si votaban al candidato ministerial. Pasó despues á un convento, amenazando á las Monjas con suprimirlos si no ponían sus influencias al servicio del mismo candidato y por último, á los compradores de aquella dehesa les dijo que no se anulaba la venta si se comprometían á votar la candidatura que les recomendaba; y como se negaron á ello, amenazó con dar armas á los republicanos, é hizo por último que el puesto de la Guardia civil fuese trasladado á un punto inmediato, de poca importancia.

Todos estos pecados le parecerán veniales á *El Debate*, quien de seguro ha de absolver de ellos á sus amigos.

Asegura nuestro colega *La Igualdad*, que *La Reconquista*, el diario neo mas batallador califica en su número del día 9 á sus correligionarios, con el título del partido de las *calaveradas*, y les dice que mientras los partidos serios se afanan por llevar á las Cortes 31 diputados en lugar de 30, el suyo, el de las *calaveradas*, medita en la manera de tener cinco en vez de cuatro mil fusiles.

Para un partido que se llama defensor de una religion de paz y caridad —añade el diario republicano,— no nos parece demasiado acertado ni cristiano el sistema que recomienda el colega neo, que consiste en derramar sangre, en causar víctimas y en llevar á las poblaciones y á las familias los horrores de la guerra civil.

Pero ya sabemos cómo entienden la religion ciertos periódicos carlistas.

Por lo demás, convenimos con el colega en que las intenciones carlistas han sido verdaderas *calaveradas*, como lo demuestran sus resultados.»

El cabecilla Estartús de quien ahora echan pestes los periódicos carlistas olvidando que hace poco lo elevaban á

la categoría de los héroes hizo el día 5 su presentación en Olot, acogándose al indulto, con doce individuos más de su partida. 104 son, según noticias, los que en dicha población de Olot lo han verificado en tres días, no cabiendo ya á nadie duda de que lo propio han de hacer los demás que restan de la mencionada partida de Estartús, y así lo manifestó él mismo. Entre los presentados se cuenta el conde Barrot, legitimista francés, y sobre el que tantas suposiciones gratuitas, se han hecho. Es, pues, evidente la descomposición que ha entrado en las filas carlistas.

En cuanto á las partidas que aún restan en armas, todos convienen en que su desaparición y disolución es próxima, por que faltan los recursos, y como han apelado y apelan al desesperado medio de saquear los puntos por donde pasan para proporcionarse alimentos, que en muchos casos llegan á faltarles, claro está que la protección que hasta aquí en algunas comarcas han tenido, les faltará, é inútil es añadir las consecuencias que tendrán que arrostrar. Se sabe por una persona que se ha encontrado entre algunos de la partida de Saballs, que la miseria se ha apoderado de ellos, hasta el punto de despedir tan fétido olor que es difícil poderlo resistir, y en algunas ocasiones se ven tan desesperados que cuando menos pensados se nos dará la noticia, y ojalá sea pronto, de la completa diseminación de aquella gente.

La revista hispano-americana que con el título de *Gaceta internacional* se publica en Bruselas, dice en su número del día 7 que ha leído con profundo pesar las diferentes apreciaciones que se han hecho sobre el horrendo atentado de la calle del Arsenal, ora achacando el origen de tan execrable crimen á tal partido político, ora pretendiendo un simulacro, indigno para mancillar la honra de estos ó de aquellos patricios. Tal conducta, —añade— no puede ser hija mas que del despecho y del encono con que nuestros partidos desgraciadamente combaten, pues con gran asombro nuestro, todavía no hemos tenido ocasión de ver un solo periódico español revolverse con sano criterio y desapasionado juicio, hacia la fuente del crimen. ¿Es posible que en Madrid no trascienda nada de lo que por estas apartadas regiones se comenta? Es posible que el Gobierno de S. M. ignore lo que aquí, de público se cuenta? No ha llegado á conocimiento de nuestros hombres de Estado que el plan de regicidio fué elaborado en país extranjero, con proporciones colosales, que han llamado justamente la atención de otros gobiernos?»

¡Por qué no es mas explícito el colega revelando todo lo que sepa acerca del suceso?

Dice *El Eco del progreso* que las iras carlistas persiguen actualmente sin descanso al cabecilla Estartús, reo del delito de haberse presentado á indulto. Ya se le acusa de traidor, ya se dice que tiene una historia poco limpia, ya se afirma que na podido levantar á todo el antiguo Principado y que no lo ha hecho, contribuyendo á los desastres de la causa del carlismo. En cambio todo son elogios para Saballs: en los pocos días que desempeña el cargo de comandante general interino, cada hora es una ventaja, cada escaramuza un triunfo. En cuanto reorganice algo lo que su antecesor desorganizó, la campaña habrá terminado y todo se reducirá á un paseo militar desde los Pirineos á la corte.

¡Cuántas ilusiones!

El Ministro de la Guerra ha terminado un proyecto restablecimiento la guar-

dia rural sobre la base de todos los hombres armados destinados hoy á la custodia de la propiedad rural, la forestal y las vías de comunicación, y que cobran de fondos del Estado, de los provinciales y de los municipales.

Este cuerpo dependerá de la dirección general de la Guardia civil, se organizará militarmente y los jefes y oficiales del mismo serán elegidos entre los que se hallan de reemplazo procedentes de las armas de infantería, caballería y Guardia civil.

Cada compañía, formada con las fuerzas que haya en cada uno de los partidos judiciales, tendrá un capitán, un teniente, un sargento primero, un segundo, un corneta y un cabo primero por cada 200 hombres.

Los jefes, oficiales y sargentos primeros seguirán figurando en los respectivos escalafones de las armas de que procedan.

Dicese que algunos Ayuntamientos de cierto distrito de esta provincia, no contentos con haber eliminado del censo electoral cuando este se formó, allá por el mes de Febrero, á gran número de electores liberales, acarician la idea de incapacitar á otros muchos á última hora y bajo cualquiera pretexto, con el fin de que triunfe así la candidatura conservadora que los tales Ayuntamientos protegen.

Aun cuando no desconocemos la osadía de los hombres que reciben sus inspiraciones de cierto personaje altamente funesto, nos resistimos á creer semejante noticia. Pero si estuviésemos equivocados y esos hombres fueran capaces de llevar á cabo aquel pensamiento, cometiendo así un verdadero delito, nosotros aconsejaríamos á los electores que sostienen la candidatura liberal, que lo denunciasen inmediatamente al Juzgado, quien de seguro no dejaría impune un hecho tan escandaloso.

La hora de la justicia ha sonado y es menester que corran brios los que tiempo ha vienen siendo siendo víctimas del caciquismo más despótico y repugnante. Animo, pues, y á contribuir todos á que se corrijan severamente cuantos abusos se cometan en el distrito á que nos referimos.

Ha sido trasladado á Orotava (islas Canarias) el Juez de primera instancia de Llerena D. Anastasio de Mendoza.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Llerena D. Francisco de Paula Mellado, que desempeñaba el mismo cargo en Aracena, provincia de Huelva.

Acerca de la actividad y de la competencia jurídica del Sr. Mellado, tenemos informes muy favorables y nos complacemos en consignarlo en nuestro periódico.

Los sucesos de Jerez de la Frontera quizá no lleguen á esclarecerse cuanto conviniera, porque según un colega muchas personas no están dispuestas á decir ante los tribunales cuanto acerca de ellos saben, ya por temor ó por otras razones.

No sabemos lo que habrá de verdad en la anterior noticia, pero la creemos verosímil. En muchas causas criminales, si declaran testigos, es porque no tienen otro remedio que obedecer los mandatos judiciales; espontáneamente son rarísimos los que se presentan. Y los que declaran, para no comprometerse, no suelen saber nada.

Si es una preocupación de nuestro pueblo, ó se debe á defectos en las leyes procesales, ó acaso á ambas cosas á la vez, es lo cierto que ocasiona gravísimos perjuicios á la sociedad.

Los alfonsinos dicen que no han oido nada sobre conspiraciones de su partido hasta que lo han dicho algunos periódicos conservadores.

¿Qué objeto se propondrán algunos periódicos, cuando mienten sin cesar? Ellos lo sabrán.

Vamos á denunciar un hecho altamente escandaloso.

Hace dos ó tres noches, varios chicos de Llerena que se encontraban en la plaza, cantaron unas coplas en que se hablaba de calamures.

Al apercibirse de esto los guardias municipales, que son protegidos de don Juan Andrés Bueno y de sus amigos, resolvieron ofrecer una muestra de su valor y sacando los sables, dieron una verdadera carga á los chicos.

Si como creemos, el hecho ha pasado tal y como se nos refiere, lo condenamos con todas nuestras fuerzas y pedimos que se castigue á los culpables.

Ya puede El Debate ir tomando apuntes para la epopeya que piensa escribir, con el objeto de convencer á todo el mundo de la pureza electoral de sus amigos.

El cólera continúa causando víctimas en Berlín.

Dicha capital sostiene un comercio activo con muchas ciudades de nuestra Península, y particularmente con el puerto de Cádiz en el ramo de alcoholes.

Desde Berlín se remiten, en la mayoría de los casos, los alcoholes á Hamburgo por ferro-carriles, y en este puerto se embarcan en los vapores que continuamente hacen su carrera á Londres, en donde son tránsbordados á los vapores de la carrera de esta última ciudad al Trocadero ó muelle de Cádiz.

Es necesario, por consiguiente, que el gobierno, así como las corporaciones competentes en la materia, se ocupen con diligente atención y celo de la cuestion sanitaria.

Felicitemos á nuestro apreciable colega El Imparcial por su artículo «Lógica Liberales» publicado el día 7, en que censura la actitud de los radicales de Granada, con motivo de la reposición del Ayuntamiento de Guadix.

«Si los hechos denunciados por La Política son ciertos, dice El Imparcial, ¿qué pretenden los candidatos radicales de Granada? ¿Que el Gobierno siga las huellas del ministerio Sagasta-Robledo? ¿Que el Gobierno, que ha dado su programa de legalidad estricta, falte á sus promesas? ¿Que nos parezcamos, aunque sólo sea en muy pequeña escala, á los conservadores?»

Las huelgas de obreros continúan en Inglaterra. La misma policía de Londres ha estado á punto de declararse desligada de compromiso, y para que prestara servicio fué necesario aumentarle el sueldo, á causa de la carestía de los comestibles.

El alza en los alimentos de primera necesidad y la negativa del gobierno impidiendo la introduccion de ganado extranjero irrita al pueblo. En algunas villas han jurado no comer carne mientras no se modifiquen las exigencias de los vendedores.

Signen los temores de alteracion de orden público en Portugal.

A pesar de haber desistido el gobierno de la suspension de garantías, en virtud de las medidas que ha adoptado para dominar la proyectada revolución, las providencias y precauciones preventivas continúan aun.

Las noticias que tenemos del distrito de Villanueva de la Serena, nos permiten afirmar que está asegurado el triunfo de nuestro amigo don Antonio Cortijo Valdés, candidato del partido radical.

La provincia ha de celebrar como nosotros que vaya al Parlamento el señor Cortijo, en la creencia de que frecuentemente dejará oír su voz en la Cámara popular, donde tantos ilustres extremeños han conquistado legítimos triunfos.

Podemos afirmar con toda seguridad, que los radicales del distrito de Zafra darán sus votos á D. José María Chacon, que como saben los lectores lucha también en Fregenal de la Sierra.

Nuestro amigo D. Dámaso Santa María de Llerena, á quien varios electores influyentes y aun el mismo señor Chacon habian hecho indicaciones para que se presentase candidato por el referido distrito de Zafra, ha declinado resueltamente este honor.

D. Juan Andrés Bueno está recorriendo el distrito de Fregenal y según parece, predica ideas socialistas.

Y eso que en el Congreso habló contra la Internacional!

También parece que D. Juan Andrés dice en algunos pueblos, que su hijo es republicano.

La cuestion es recabar votos.

GACETILAS.

Con una gran concurrencia tuvo lugar en el teatro, el sábado último, la funcion que anunciamos en el número anterior.

Después de Un estudiante novel que en general interpretaron bastante bien las personas encargadas de su ejecucion, se puso en escena La isla de San Balanran que como esperabamos, agradó extraordinariamente al público. El éxito fue merecido, pues la obra se presentó con gran propiedad y hasta con lujo, para lo cual el Conservatorio de la Orquesta española ha tenido que hacer grandes sacrificios.

La zarzuela Los dos ciegos, con que terminó la funcion y que cantaron los señores Montaner y Jimenez fue también aplaudida.

La junta directiva del Conservatorio, á quien felicitamos sinceramente por el celo que le anima, ha determinado, accediendo á los ruegos de muchas personas, repetir mañana la funcion de que acabamos de ocuparnos, la cual de seguro llevará al teatro un numeroso público.

Yase está empedrando la caile de Santa Lucia.

¿Y las aceras? ¿Se dejarán en el estado en que hoy se hallan? O se pondrán piedras allí donde faltan baldosas, que es el sistema que no se sigue y merced al cual las aceras desaparecerán pronto?

Agradeceremos al Sr. Alcalde que dé una vuelta cualquier noche por la calle de la Soledad cuyas aceras ocupan gran numero de personas, que se entretienen en departir tranquilamente.

Si el Sr. Alcalde hace lo que le indicamos de seguro que se cree obligado á cortar aquel abuso.

Baile—El que vá á darse en el Casino tendrá lugar el día 15 y no el 14 como indicamos en el número anterior.

Segun dice La Igualdad, el ciudadano Nicolas Diaz y Perez vá á marchar á Avila con el fin de propagar allí las doctrinas federales.

Esta noticia nos ha llenado de asombro. ¿Cómo el ciudadano Nicolás proclamado candidato por los autonomos republicanos de Fregenal no viene á este distrito con el fin de animar á sus partidarios, dejando oír su voz eloquentísima?

¿O es que tan seguro cree su triunfo, que se cree innecesario hacer una visita á sus paisanos?

El Periódico para todos.—Sumario del número 13 de este apreciable colega, que cada día se ve más favorecido del público.

Téatro.—El Rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La Guitarra, por D. Pedro Antonio Alarcon.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Seccion de América.—Tipos de Madrid el ciego por el Marqués de San Eloy.—Ausencias causan olvido, novela por D. Torcuato Tarrago y Mateos.—El baile en el cementerio, por D. Robustiano Armiño.—Historia de la insurreccion carlista de 1872, por D. Ramon Ortega y Frias.—Causas célebres.—Variadas.—Seccion festiva.

GRABADOS.—El Rey del puñal.—Los baños de mar (seis grabados).—El ciego.

Ya sabran nuestros lectores que estaba anunciado que en este mes de Agosto, del 9 al 14, caerian los aerolitos que los astrónomos llaman con el poético nombre de lágrimas de San Lorenzo; pero quizás no sepan que el día 21 del pasado Julio, en Lance, inmediato á Vandome, Francia, descendió un bólido de 47 kilogramos de peso, en un campo, á quince metros de distancia de un pastor que se estaba al pié de un árbol. Al ruido, acudió, despues del espanto que le produjo la detonacion. La piedra, que es negra, se dividió en tres pedazos y profundizó 1-50 centímetros en tierra. Extraídos dichos pedazos, han sido depositados en la alcaldia de Saint-Amand.

La Carcajada.—El número 25 de este apreciable colega, que con tanta y tan merecida aceptación se publica en Barcelona, trae una magnífica caricatura titulada ¡Catástrofe! Allí se vé á un buque (la nave del Estado) sumergiéndose por causa de una horrible tormenta, y á los hombres políticos mas importantes luchando contra las olas embravecidas.

La suscripcion á La Carcajada cuesta 16 reales cada 12 números.

Los pedidos á D. Juan Vazquez, litógrafo.

Anecdota.—Acercese cierto dia un mendigo á un señor de respetable aspecto para pedirle una limosna, y entonces le dice el caballero:

—Me estraña que pida V. limosna pudiendo ganarse el pan de otro modo.

—¿De qué modo, señor, si estoy tan débil que no puedo tenerme de pié? Estoy enteramente en los huesos.

—Eso no es una razon, y voy á probarse lo á usted, proporcionándole yo mismo un empleo en que, además de ganar el buen sueldo, hará usted un buen servicio á la ciencia.

Esto de servir á la ciencia halagó al buen hombre, que halla en sus mocedades habia estudiado algo.

Andáronse unas cuantas calles el mendigo y su protector, y se detuvieron ante una casa grande, que resultó ser el Museo de historia natural.

—Aquí es, dijo el señor respetable y llamó al conservador del M. seo.

—Prepare V. la urna número 33 para este hombre.

—Pero ¿qué tata V. de hacer con nigo? preguntó el mendigo asustado.

Nada hombre, la plaza que va V. á ocupar es la de esqueletos del gabinete.

El mendigo á pesar de su debilidad salió corriendo y no se le ha vuelto á ver por los alrededores del Museo de historia natural.

Un aficionado á estaística ha examinado los legados que para misas se han hecho en los testamentos inscritos en el registro de la propiedad de Tortosa y su partido durante el próximo pasado año. Ascendían á la respetable suma de ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve escudos, ó sean 44,329 duros 10 reales.

Con esta suma ya se puede uno resignar á no jurar la Constitución, pues hay para vivir holgadamente, cuidar bien las amas y para enviar algun piquillo para vuelvan á sublevarse cuatro sacristanes y un cura.

Un comunista furioso pasa por la calle amenazando con el fuego destructor las paredes de los mas sólidos edificios.

—Todo lo haremos arder por duro que sea.

Un transeunte: —¿Esta Vd. seguro de que todo puede arder

—Absolutamente todo.

El cabalero alargándole un puro de tres cuartos.

—Pruebemelo Vd.

Hemos recibido el número 108 de la interesante Revista semanal de intereses materiales que con el título de Fomento de la producción Española, publica la asociacion del mismo nombre establecida en Barcelona.

El sumario del indicado número es el siguiente: Cereales.—Ordenanzas de Aduanas.—Azúcar refinado.—Sistema métrico decimal.—Exposicion Universal de Viena.—Fabricacion de algodón en Cataluña.—Rehabilitación de Francia.—Zcos. libre-cambistas.

Zona fiscal.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.—Folletín: Programas, Regimientos, etc. de la Exposicion Universal de Viena para 1873.

Mozo, lléveme V. este baul y esta cama á la calle de tal, número tantos. (El mozo los lleva, y vuelve al cabo de un rato.)

—¿Cuánto le debo á V. por el viaje?

—Deme V. dos pesetas.

—¿A ve-Maria! Con una tiene V. bastante

—No señor, han de ser dos.

—No nos convenimos; vuélvame V. á traer el baul y la cama, que yo buscaré otro que lo haga mas barato.

(Una criada gritando): —¿Señor amo! ¿Señor amo!

—¿Que es eso? ¿Por qué alborotas?

—Que el señorito me quiere dar un abrazo.

—¿Vaya, mujer, yo creí que te sucedia algo!

—¿Y le parece á V. poco? Póngase V. en mi lugar...

—Eso si que no! ¡Un demonio!

La Moda de París.—He aquí el sumario del número 46 de esta elegante revista madrileña.

Seccion literaria.—Adriana, novela por D. Luciano Garcia del Real (continuación).—Ella, poesia por D. José F. Sanmartín y Aguirre.—La Cruz del Valle, por D. Bernardo Aparicio.

Seccion de modas y labores.—Revista de modas por Elisa.—Descripcion del figurín número 889, por Elisa.

Anejos (para las señoras suscriptoras á la edicion de lujo).

Figurín número 3851.—Hoja de patronos.

Anejos (para las señoras suscriptoras á la edicion económica).

Hoja de bordados.

Pildoras Holloway.—Las curas de debilidad, afecciones de la bilis y desórdenes del estómago é higado obtenidas por este inapreciable medicamento son tan sorprendentes y tan bien conocidas en el mundo entero que él ha llegado á considerarse como superior á todos los demás remedios, particularmente para la curacion de las afecciones del higado; los atíques de bilis, los desarreglos del estómago; la hipocresia y la debilidad física. Los efectos beneficiosos de las Pildoras Holloway en las indicadas enfermedades son permanentes y duraderos, consistiendo en renovar todo el sistema, fortalecer los órganos de la digestion y facilitar la respiracion. Por medio de la accion de esta medicina la secrecion y la circulacion son libradas de esas partículas morbosas de que nacen las inflamaciones, los dolores, las fiebres, y el decaimiento físico; de suerte que puede decirse que las Pildoras Holloway con sus propiedades purificantes, destruyen la virulencia de las mas terribles de las dolencias.

EN LA NUEVA LIBRERIA DE D. JOSE RUBIO.

establecida en la calle del Granado mero 23, existe un abundante surtido de libros, titulado de las familias, dedicado al arte de cocina y que contiene además las verdaderas reglas higienicas para la conservacion de la salud. Dicho establecimiento tiene asimismo gran número de obras religiosas, devocionarias, semana santas, álbums recibidos de una de las principales librerías de Barcelona, toda clase de objetos de escritorio, entre ellos lotes de tinta de la llamada japonesa superior á las conocidas; plumas metálicas de muchísimas clases desde óseas hasta en adelante, libros de educacion de primera y segunda enseñanza y la tinta universal en polvos notablemente mejorada, dividida en paquetes de 18 kilo, á precios, todo sumamente arreglados.—Es además Centro de suscripciones á todas las obras publicadas hasta el día y que se publican en la actualidad, por los más célebres autores.—Todo suscriptor que se suscriba á una obra en dicha librería y la termine, recibirá como regalo un folioteo á escoger entre varios ó una cosa especialmente.

MERCADO DE SEVILLA.

Trigo extranjero de 37 á 45 rs. fanega, de país de 36 á 39, cebada de 14 á 16, aceite de 33 á 39.

Existencia de trigo en la almoneda el día 10.—511 fanegas.

ARRIENDO.

Se arrienda para pasto una dehesa nombrada La Poulones, término de Maguilta, que linda con el quinto chinchin de la dehesa de San Martín, con el río Matachel y con la dehesa de Pedro Gordo. La persona que quisiera verla y tomarla en arriendo por año redondo, puede dirigirse á D. José de Cáceres, vecino de Berlanga, en casa de D. Francisco María Lopez, juez municipal de la misma, el que despues de enseñarla está autorizado para cerrar el contrato, según el pliego de condiciones que pondrá de manifiesto.

Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.ª

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de impías instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antiguas la nombrada e estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera, que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, torrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que lo de La Compañía Coonia, D. Antonio Alvarez, calle de San Juan núm. 15.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con más seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

Tela cataplasma de Hamilton.

DEPÓSITO GENERAL

Paris Storck et Cie. Farmacéuticos-químicos, 20 rue Ste. Croix de la Bretonnerie. (procedores de los hospitales de París).

Merced a esta utilísima invención se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas e incómodas a la vez para prepararse y aplicarse.—Mojada en agua caliente se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, a quien deja toda libertad para andar ó moverse.

Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños etc.—Cada caja contiene un pedazo de Baudruche ó sea de tela impermeable é indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton conservar y aumentar sus buenos efectos.

No solo reemplaza a las compresas ordinarias, sino al esparadrápago aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solución emoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones etc.

Ventas por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo 31.—Por menor 12 rs. en Badajoz D. J. Gimenez.



NO MAS FUEGO 50 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El Linimento BOYER MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningún inconveniente.—Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc. etc.

En París, Dorvault, 7, rue de Jony. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Gimenez.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Las vías urinarias y enfermedades contagiosas, curadas con el jarabe de Blayn, hecho con los retoños del pino abeto y el balsamo de tolu, único prescrito por todos los mejores médicos de París.—BLAYN farmacéutico, 7, rue du marché Ste. Honoré, París. n Madrid, Agencia franco-española, Sordo 3.—Por menor a 18, 13 y 11 rs. nBadajoz, D. J. Gimenez.

CHLORODYNA DEL D. J. COLLIS BROWNE

LA UNICA VERDADERA Y LEGITIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS. Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes a largas enfermedades, fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. COLLIS BROWNE, antiguo médico mayor del ejército inglés; la

CHLORODYNA.

Es el único admitido por la facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos, tisis, bronquitis y asma.—Conjura las fatales enfermedades; dipteria, fiebres, garratillo.—Tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria.—Corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas, meningitis.

Estractos de algunas cartas.—«Lor. Francis Cosvyngham escribe desde Moor t Charles Donegal, 11 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport; y considerando este remedio como maravilloso desecho que se me mande media docena de frascos.—El Sr. Conde Rusel ha participado a la Escuela de médicos de Londres haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio en el cual dice que el cólera había sido allí terrible y que el único remedio eficaz era la CHLORODYNA.—(Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1864.)

CUIDADO CONTRA LAS FALSIFICACIONES.—El vice-canciller sir Wage P. Wood ha declarado que el Dr. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la CHLORODYNA; y que la asercion de FREEMAN, a pesar de su juramento era falsa.—(Véase el Times, 13 Julio, 1864.—Véanse en frascos a 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan CHLORODYNA del Dr. J. COLLIS BROWNE sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 23, Great Russel Street, Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor en Madrid, Agencia franco-Española, Sordo 31; por menor, en Badajoz D. J. Gimenez.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY

SEMON D'ORDONNANCE

OU DOCTEUR SIGNORET

Avis: Les médicaments recommandés par nous sont de bonne qualité, on est sûr de leur efficacité.

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos una ó dos cuc baradas ó 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPSULAS DE RAQUIN

Estracto del Informe aprobado por unanimidad por la Academia de medicina de Paris.

Las capsulas gelatinosas de RAQUIN se toman con facilidad.—No causan al estomago ninguna sensacion desagradable y no producen flatos ni eructos como sucede ya mas ya menos despues de tomar otras preparaciones de copaba, incluso las capsulas gelatinosas.—Su eficacia no ha traído excepcion alguna.—La Academia de Paris las ha experimentado con CIEN enfermos y obtenido igual número de curaciones.—En la mayor parte de los casos, DOS FRASCOS HAN SIDO SUFICIENTES.

Paris, 78, faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se hallan tambien los VENGATORIOS y el PAPEL de ALBESPYRRES.—Venta por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

TARTAMUDES.

Mrs. CERVIN, Directora del Colegio de Tartamudos de Paris, Avenue d' Eylan, num. 7, dan principio a sus cursos de pronunciacion para la curacion completa de este defecto el dia 16 de Setiembre en Madrid, Zonda de Paris. Escribir en Barcelona: Fonda del Oriente.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS

ORIZINE

DU DOCTEUR JAMES SMITHSON

Para devolver pronto al cabello y a la barba sus colores naturales.

207 rue S^t HONORÉ, PARIS

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicacion sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva a la salud. Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEGRAND, perfumista.—En España 24 y 28 r. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

AGUA DENTRICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Popp, med.-dent.-de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria, obra instantanea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro su esmalte, impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes agudizados o cariados tambien purifica el aliento, asegura

los dientes dentees e in pide que sangren con el cepillo. Precio 14 r.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española En Badajoz SS Cuña Viegas y J. Gimenez.

BELLEZA DE LOS DIENTES

PATE DENTIFRICE

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas, indispensible a los cutis finos y delicados. En Paris: Duvernoy et Cie, 24, rue d'Orléans.—Madrid: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Agut, 12 r. Orléans, 13 r. Jibon, 6 r.

Para limpiar, blanquear y conservar los DIENTES, destiñe LA CALLE: conlita LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama singular.

Para rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA UOCA preferible a los polvos PINK LOS DIENTES.

SOLO

Pomada anti-oftalmica de la vinda de Farnier. Este precioso remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. ara evitar la falsificacion que redunda siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudo con la inicial F. Exigase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Thoulier

Para la venta al por mayor, dirigirse a Mr. Thoulier aine a Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.